

Michel Launey

La elaboración de los conceptos de la diátesis en las primeras gramáticas del náhuatl

1 La «gramatización» de las lenguas europeas y americanas

Es bien sabido que la reflexión sobre el lenguaje ha engendrado un sinfín de ideas falsas, y otro tanto la reflexión sobre la historia de esta reflexión. Muchos estudiantes de lingüística, al leer o escuchar a ciertos autores, pueden creer que no ha existido forma alguna de análisis lingüístico realmente valioso antes de (...) (sigue aquí el nombre y la época de una escuela o de un autor). En realidad, el desarrollo de la lingüística es más o menos coetáneo del de otras disciplinas científicas, siendo el siglo XVI una época de grandes avances, cuando se multiplicaron los estudios sobre las lenguas modernas, tal como se hablaban. La maduración de ciertas ideas sobre el lenguaje se conjugó con las nuevas formas de organización política, favoreciendo los estudios sobre la variedad de las lenguas europeas, e iniciando así el proceso que Sylvain Auroux (1992) llama *gramatización*, o sea el paso hacia un conocimiento razonado de las lenguas.

En este proceso, las grandes conquistas desempeñaron un papel esencial, especialmente en América, ya que lo que desde el punto de vista europeo fue un increíble acervo de descubrimientos abarca no sólo la geografía y las ciencias naturales como la zoología y la botánica, sino también las ciencias humanas como la antropología y la lingüística. El *Arte de la lengua mexicana* de Andrés de Olmos (1547), primera gramática de una lengua indígena de América, es ligeramente posterior a la primera gramática francesa (Palsgrave 1530), pero anterior a la primera gramática inglesa (Bullock 1586). Y los estudiosos de esta gramática y de las siguientes no pueden sino admirar la calidad del método y de la reflexión teórica de sus autores, y reconocer que tacharles de «latino-centrismo» gramatical sería una crítica muy superficial.

Como ejemplo de lo anterior — y en homenaje a esos autores — vamos a examinar el tratamiento aplicado por los primeros gramáticos del náhuatl a una parte esencial y tipológicamente notable de esta lengua, la diátesis verbal. El concepto de *diátesis* tal como lo utiliza Lucien Tesnière (1959) y varios más, se refiere a la relación entre el predicado verbal y sus *actantes* o *argumentos* (sujeto y objeto u objetos), y puede ser visto como una extensión y una sistematización del concepto tradicional de *voz*. Escogimos aquí las primeras cuatro gramáticas de la lengua. Dos son de franciscanos: el *Arte de la lengua mexicana* de Olmos (1547) y el *Arte de la lengua mexicana y castellana* de Alonso de Molina (1571); dos son de jesuitas: el *Arte mexicana* de Antonio de Rincón (1595) y el *Arte de la lengua mexicana* de Horacio Carochi (1645). Se verá cómo se elaboraron los conceptos relacionados con la diátesis durante ese primer siglo de estudios. No se toma aquí en cuenta, a pesar de sus muchos méritos y encantos, el *Arte de la lengua mexicana* de Joseph Agustín Aldama y Guevara, que es muy posterior (1754).¹ Se examinarán los rasgos más notables de la diátesis: la subcategorización de los verbos según la valencia y la indexación de los actantes (§2); la reducción de la valencia (§3); los aumentos de valencia (§4); la incorporación (§5). Las citas y los ejemplos en náhuatl se darán con la ortografía del autor; de ser necesario, se especificará el valor fonológico.

2 La indexación personal

En términos actuales, el náhuatl es una lengua sin casos pero de indexación personal, es decir: las funciones actanciales (sujeto u objeto) se marcan no en el sintagma nominal mismo, sino en el verbo del que depende dicho sintagma nominal.² El cuadro correspondiente es:

¹ Cf. un análisis de esta obra en Launey (1995).

² Aunque a ciertos lingüistas les parezca una herejía, adopto aquí la concepción de Tesnière de que el sujeto, al igual que el objeto, se halla en una relación de dependencia respecto al verbo (por supuesto, se trata de una dependencia de otro tipo, que recibe otras marcas morfosintácticas).

Sg.	1 ^a	/n(i)-/, n(i)-	/-nēč-/, -nēch-	/-n(o)-/ -n(o)-		
	2 ^a	/t(i)-/, t(i)-	/-mic-/, -mitz-	/-m(o)-/ -m(o)-		
	3 ^a	/ø-/ (<i>cero</i>)	/-k(i)-/ -c-, -qu(i)-	/-m(o)-/, -m(o)-	/-tē-/, -tē-	/-λa-/ -tla-
Pl.	1 ^a	/t(i)-/, t(i)-	/-tēč-/, -tēch-	/-t(o)-/, -t(o)-		
	2 ^a	/aM-/, am-, an-	/-amēč-/, -amēch-	/-m(o)-/, -m(o)-		
	3 ^a	/ø-/ (<i>cero</i>)	/-k-iM-/, -quim-, -quin-	/-m(o)-/, -m(o)-		

Los problemas relacionados con la indexación personal son: la forma *cero* de la tercera persona sujeto; el uso de la tercera persona objeto; el sentido de las formas reflexivas; el uso de los indefinidos; el juego de prefijos en los verbos bitransitivos (con dos objetos). Nótese que ante todos estos fenómenos los primeros gramáticos se encontraban en tierra más o menos incógnita, ya que toda esta morfosintaxis es muy diferente de la de las lenguas europeas ya conocidas.

2.1 Afijos o pronombres

Desde los primeros textos escritos en letras latinas, las marcas personales del cuadro de arriba fueron efectivamente consideradas como afijos y no como formas autónomas; se escribía así sistemáticamente *nicochi* ‘yo duermo’ y no **ni cochi* en dos palabras, por ejemplo. Extrañamente, este estatuto morfológico no parece ser reconocido teóricamente por los autores, que todos hablan de *pronombres*, añadiendo sólo ciertos adjetivos u oraciones de relativo: Olmos habla de «pronombres que se anteponen a nombres y verbos, aunque mas parecen particulas»; Molina llama «pronombres primitivos» a los prefijos de sujeto y «pronombres afijos» a los de objeto. Rincón, de manera un tanto burda, plantea una «declinación» de los pronombres

según los casos del latín («nominatiuo *ni* (...) acusatiuo *nech*, datiuo *nech* (...)»).³ Sólo Carochi prefiere el término de «semipronombres».

La ausencia de un «pronombre» de tercera no parece incomodar a los autores. Dice Olmos (1.3)⁴ «Y en las terceras personas no usan pronombres, sino ponen el verbo absoluto»; Molina (1.22r) «Y es de notar que a las terceras personas no se les añaden los dichos pronombres, porque tienen por supuesto algun nombre»; Carochi dice sencillamente (1.4.3) «para tercera persona no hay nada», y Rincón calla ante la contradicción de un «pronombre» que tendría una forma de acusativo pero no de nominativo.

2.2 Valencia

La *valencia* (o sea, el número de actantes o argumentos) conlleva en náhuatl una subdivisión morfológicamente muy clara entre verbos intransitivos, que tienen un solo prefijo (sujeto), y verbos transitivos, que tienen dos (sujeto y objeto). Esta clasificación aparece en Olmos, que utiliza los términos de *neutro* («que despues de si no rige caso») y *activo*, añadiendo que «ningun verbo actiuo puede estar sin alguna partícula»: parece que *partícula* se refiere a los prefijos que no corresponden a un pronombre en español o en latín: los indefinidos (cf. más adelante), y la tercera persona objeto *k(i)* que, conforme a la lógica de la indexación, se usa también en presencia de un sintagma nominal (u oración completiva) objeto:

ni-c-nōtza ‘lo llamo’;

ni-c-nōtza in Pedro ‘llamo a Pedro’ (y no *ni-nōtza in Pedro)

Al hablar de *partícula* pareciera negarse el carácter de *pronombre* que se reconoce a los prefijos de sujeto, y a los prefijos de objeto de primera y segunda personas. La realidad es más sutil. Olmos (2.7) dice que «la *c* denota que la accion del verbo pasa en tercera persona

³ Sigue hablando de un «genitiuo» *no* (se trata aquí del prefijo posesivo que aparece en los nombres), y hasta de un «ablatiuo» *noca* (que significa ‘de mí’, y es una palabra que combina el prefijo anterior con un sufijo instrumental).

⁴ Las referencias de las citas son números de párrafos en las gramáticas de Olmos, Rincón y Carochi, de páginas en la gramática de Molina.

expresa o sub intelecto», y Molina elabora una distinción entre dos casos: por un lado (2.8r) «el *c* denota aquel especialmente, sobre el que cae la acción del verbo, así como *nictlaçotla in dios* ('amo a Dios')»; por el otro (2.9v), «algunas veces la *c*, y el *qui*, *quin*, sirven de relativos (...) ex. *yn pedro quitlaçotla in dios, yehica ca oquimochihuili* Pedro ama a dios, porque le crio y hizo» (nosotros hablaríamos de uso anafórico).

Rincón no efectúa ningún análisis morfológico de los prefijos, diciendo (1.2) «Nominativo *ego*: *ni*, *nic*, *nino* (...). Y en los tres primeros semipronombres, la primera terminación sirve para verbos intransitivos (...) la segunda para transitivos, v.g. *nictlaçotla in Pedro* (amo a Pedro), y cuando la transición es otro semipronombre, quitase la *c*, v.g. *nimitztlaçotla* (te amo)». La formulación es un poco torpe pero corresponde con los datos. Carochi, mejor analista de morfología que su predecesor (y que recurre casi siempre a los difrasismos: «verbos intransitivos, y neutros», y «verbos transitivos, y actiuos»), vuelve a la etimología e interpreta el morfema de tercera persona objeto (1.4.4) como «señal de transición que le refiera a su paciente».

2.3 Reflexivos

El uso de las formas reflexivas del náhuatl es muy parecido al del español, y puede distribuirse entre cinco valores semánticos: 1) reflexivo *stricto sensu* (ej. *ni-no-tta* 'me veo'); 2) recíproco (siempre en plural: *ti-to-tlazòtlâ* 'nos queremos'); 3) movimiento (*ni-no-tlâlîa* 'me siento'); 4) sentimiento o estado físico (*ni-no-zōma* 'me enojo'); 5) sentido pasivo (siempre con sujeto inanimado: *mo-cua* 'se come'; *m-ïtoa* 'se dice'). Todos los autores hacen hincapié en los dos primeros, pero es preciso reconocer que incluso en nuestro siglo (y hasta en corrientes teóricas prestigiosas) la coindexación sujeto-objeto parece la norma. Dice Molina (1.24): «De manera que son una misma cosa la persona que hace y la que padece»; y Carochi (1.4.5): «siendo actiuo, su acción no pasa a paciente distinto de la persona, o cosa agente, sino que se refleja en el mismo agente».

2.4 El objeto indefinido

Otro elemento esencial de la lógica de la indexación es la presencia de dos prefijos de objeto indefinido, para humanos (/tē/) y para no humanos (/la/). Este rasgo, totalmente ausente de las lenguas europeas, no podía pasar inadvertido. Olmos (2.7) reconoce que «*te* indica que la acción del verbo pasa en cosas inanimadas», y Molina (2.7v) dice:

Tla, alguna cosa, se dize comunmente, de cosas inanimadas quando no se especifica ni declara en particular la cosa que rije el verbo, como *nītlatlaçotia* (*sic*) que quiere dezir, amo algo, sin declarar lo que amo. *Te*, se dize solamente de personas racionales, sin especificar en particular persona alguna, asi como *nītetlaçotla*, yo amo a alguno, o a algunos, sin declarar a quien.

Rincón, muy latinocéntrico a este respecto, ve (1.2) en estos prefijos el equivalente de *aliquis*, *aliqua*, *aliquid*, mientras que Carochi (1.4.3) expresa de manera exacta el uso de las formas:

(...) *tē* que significa alguna persona indeterminada, o *tla*, que significa alguna cosa indeterminada (...). Si el verbo tuuiere por paciente persona, o personas en comun, sin dezir quien, y quien no, se le antepone *tē* (...) y si su paciente no fuere de personas, sino de otras cosas en comun, se le antepondrá el *tla* (...). Si tuyuiere por paciente alguna cosa, o persona particular que se nombra, o este nombre se compone con el verbo (cf. 7), o estará fuera del verbo, como *nīcpōhua in totōltetl*, cuento los gueuos.

Como se ve, estos prefijos indefinidos evitan el uso intransitivo de verbos transitivos (*yo como* por ejemplo se dice *nī-tla-cua* 'yo como algo', y no **nī-cua*), haciendo así del náhuatl una lengua «de valencia fija», donde cada verbo tiene un número fijo de argumentos. Sin embargo, existe un pequeño número de verbos «ambivalentes», y en particular algunos que representan acciones técnicas como *tejer*, *moler* (...). Este hecho transluce en los textos y en algunos ejemplos gramaticales de Carochi. Pero sólo Olmos (2.7) lo nota de manera explícita («Sacanse también algunos verbos actiuos, los quales, aunque toman estas particulas, pueden estar también sin ellas», sigue una lista de 10 verbos).

2.5 Verbos bitransitivos

Los verbos *bitransitivos* son los de dos objetos (objeto 1, acusativo/inanimado, objeto 2 dativo/animado). Los bitransitivos lexicalmente primitivos son *maca* ‘dar’ e *ilhuia* ‘decir (algo a alguien)’, pero veremos más adelante que las construcciones causativas y aplicativas producen muchos bitransitivos. Siguiendo las normas de indexación, se han de esperar tres prefijos, que aparecen según el orden del cuadro de arriba: *ni-c-tē-maca in tlaxcalli* ‘doy la tortilla (a alguien)’; *ni-c-tla-maca in piltōntli* ‘doy algo al niño’; *ni-tē-tla-maca* ‘doy algo a alguien’; *ti-to-tla-macâ* ‘nos damos cosas’; *ti-c-to-macâ xōchitl* ‘nos damos flores’. Empero, como sólo existe un paradigma de objeto definido sin oposición acusativo/dativo, cuando hay dos objetos definidos aparece sólo un prefijo: dos de tercera persona se reducen a uno, y la tercera persona desaparece frente a la primera o segunda: *ni-c-maca in tlaxcalli in piltōntli* ‘le doy la tortilla al niño’ (**ni-c-qui-maca*); *ni-mitz-maca in tlaxcalli* ‘te doy la tortilla’ (**ni-c-mitz-maca*, **ni-mitz-qui-maca*). Olmos (2.7) percibe muy claramente el fenómeno:

Quando el verbo rige dos casos, si ninguno de ello esta especificado (...), pondremos el *te* y el *tla*: *nitetlacuilia*, tomo algo a alguno. Y si digo a quien lo tomo y no lo que tomo, entonces ponerse ha la *c* con el *tla*: *nictlacuilia in Pedro*, tomole algo a Pedro (...). Y si señalo lo que tomo y no a quien lo tomo, pone el *te* con *c*, y quitare el *tla*: *nictecuilia in totili*, tomo a alguno la gallina (...). Pero si se expresa lo que tomo y a quien lo tomo, quitando las particulas *te*, *tla*, pondremos *c*: *niccuilia in Pedro ytotolh* tomole a Pedro su gallina.

Molina, con su torpeza habitual en cuanto a la separación de prefijos, hace sin embargo una descripción adecuada de los datos (2.10r):

El verbo actiuo nunca tiene dos particulas de las que preceden juntamente, saluo quando rige dos casos. (...) *nitetlacuilia*, tomo algo a alguno: (...) poniendo la *te*, se denota que tomo alguna cosas a alguno, no declarando quien sea aquel al qual tomo la cosa, y la *tla* denota que tomo alguna cosa, no explicando qual sea (...) Quando se explica la cosa en particular, y no la persona se dize *cte*, ex. *nictecuilia in teaxca* yo tomo a alguno lo que es suyo (...) donde la *c* se refiere a la cosa

especificada, y el *te* se pone por generalidad de alguno no especificado (...). Quando se expresa la persona y no la cosa, se dize *cta*, exem. *nictlacuilia yn pedro*, tomo o quito algo a pedro (...). Quando se especifica y expresa la cosa y la persona en el numero singular, entonces ponese la *c* solamente, o el *qui* (...) y se refieren a ambas a dos cosas, conuiene a saber, a la cosa especificada y a la persona, assi como *niccuilia in pedro ytilma*, tomo o quito a Pedro su vestidura (...). Empero quando qualquiera dellas esta en el plural, puedese poner el *qui* o en *quin*, ex. *niquimanilia yn pedro yntotolhuan*, quito o tomo a pedro sus gallinas (...). De la misma manera se dize tambien y usan destos *nech*, *tech*, *mitz*, *amech*, de los quales se debe notar, que si la cosa no se expresa, entonces se pone *tla* en el verbo con los dichos pronombres, exem. *tinechtlacuilia* tu me tomas alguna cosa; mas si la cosa se especifica, no se pone *tla*, ni *c* ni *qui* ni *quin* ni *te* en el verbo, sino solamente los dichos pronombres affixos, exem. *mitzcuilia in pedro motilma*, Pedro te toma tu manta.

Carochi es un verdadero virtuoso del uso de los prefijos, y advierte por vez primera que de un acusativo de tercera plural (/k-im/) sólo desaparece la parte /k/, quedándose la marca de plural (1.4.5):

cuilahaia, siendo reflexiuo y transitiuo significa cuydar de algo. *Nicno-cuilahaia in nopiltzin*, yo cuido de mi hijo (...) *ninotēcuilahaia*, cuydo de personas, *ninotlacuilahaia*, cuydo de cosas (...) *maca*, dar, que rige dos casos, el vno de la cosa que se da, y el otro de la persona a quien se da. Si ambos casos estan fuera del verbo, basta una *c* para ambos, como *nicmaca tlaxcalli in nopiltzin*, doy pan a mi hijo. Si callo la persona particular a quien doy la cosa suple su falta el *tē*, como *nictē-maca tlaxcalli*, doy pan a alguno (...) (1.4.6): si callo la cosa que doy supleta el *tla*, como *nictlamaca in nopiltzin*, doy algo a mi hijo. Si callo la cosa que doy, y la persona a quien doy, suplen forçosamente ambos (...), como *nitētlamaca*, doy algo a alguno o algunos (...). Si el paciente que esta fuera del verbo fuere plural, que por nota de transicion pedia *quin*, pierde su *c* y queda el *in*, como *xinēchinmaca in mototōlhuān*, *nimitzimpieliz*, dame tus gallinas, te las guardaré.

3 Reducción de valencia

3.1 Impersonales de intransitivos

Se vio más arriba que el objeto indefinido se marca con un prefijo, pero no hay sujeto indefinido. En este sentido, se usa un verbo derivado con un argumento menos. Se forman así:

1° los impersonales de intransitivos «inergativos», o sea de sujeto humano (excepto los mencionados más adelante): toman un sufijo, generalmente *-wa* (con variantes, y ciertas modificaciones de la raíz). Este rasgo, bajo la apelación de *impersonal*, y con las reglas de formación morfológica, aparece desde Olmos, que los llama «impersonales en boz y significacion» para distinguirlos de los verbos en *tla-* (cf. abajo). Se reconoce así que esta forma es de la misma naturaleza que la pasiva más trivial. Sin embargo, Olmos no comenta el significado del impersonal; en cambio, lo traduce generalmente por *todos*, traducción que retomarán sus sucesores («*yoli*, aquel biue, *yoliua*, todos biuen»). Poco comentado en Rincón y Molina, el impersonal vuelve a cobrar importancia en Carochi, quien sin embargo tampoco se detiene sobre su sentido, como si éste fuera evidente. A la traducción como *todos*, añade otras: como reflexivo («*iztlacatihua*, se miente (...) *chōcoa*, llorase, todos lloran»), y — con una intuición lingüística muy aguda — como un giro existencial («*teōcihui*, tener hambre; *teōciōhua*, hay hambre, todos tienen hambre (...) *pāpāqui*, tomar mucho placer, *pāpācoa*, ay mucho gusto, y contento»).

2° los impersonales de intransitivos «inacusativos»: son en náhuatl los verbos que tienen sujeto inanimado, más algunos que se refieren a evoluciones corporales incontroladas como *temblar*, *encanecer*; prefijan /*λa-*/ (*tla-*).⁵ Olmos los llama «impersonales en la significacion y no en la boz», dando ejemplos de los escasos verbos de este tipo que aluden a seres humanos («*tlacuecuchca*, todos tiemblan»); lo mismo hace Molina («*tlaouiti*, todos están en peligro»). Carochi aporta más precisiones semánticas (2.6.2):

⁵ En realidad no se trata de un prefijo sujeto, cf. Launey (1981, 1994).

(...) Los neutros inchoatiuos, y los que significan alguna passion, y alteracion, que reciben en si (...) pueden hazerse impersonales sin alterar la rayz dellas, con solo anteponerles tla: *tlahu²qui*, todo se seca, o está seco.

3.2 *Verbos pasivos*

La indefinición del «sujeto profundo» lleva a una reorganización de la estructura del verbo con un traslado de las propiedades de sujeto al otro término, en otras palabras: a un verbo pasivo. Se marca en la mayoría de los casos por un sufijo *-lo*, con variantes. Aquí estamos en terreno conocido, porque el latín posee un giro bastante similar. Sin embargo, el pasivo náhuatl es típicamente un intransitivo, que no admite complemento agente. Olmos lo nota claramente (2.4):

No puede tomar las particulas *tla*, *te*, *ne*, *c*, *qui*, *quin*, porque estas van con la boz actiua (...) *nitlaqua*, yo como, en la passiua le quitamos el *tla*, y añadimos lo diziendo: *niqualo*, soi comido (...). Tambien es de notar que la boz passiua no rescibe los pronombres *nech*, *mitz*, etc. (...). Ni tampoco rescibe persona agente expressa sino es boluiendo la tal oracion por la actiua, y ansi no diremos: yo soi amado de Dios; mas reduzirla emos a esta oracion: Dios me ama. Pero bien diremos: soi amado, no diziendo de quien (...).

Molina y Rincón sólo dan reglas de formación, y Carochi (2.4.2) vuelve a señalar la ausencia de agente («Los verbos pasivos no tienen persona que hace, que en latín se pone en ablativo»). Pero abandonamos los senderos latinos con los pasivos de bitransitivos, cuyo sujeto normalmente sale del dativo: *ni-tla-mac-o* (= *-maca-lo*) ‘me dan algo, recibo algo’, aunque existe la forma *tē-mac-o* ‘(tal objeto) es dado a alguien’. Por otra parte, un prefijo que desaparece en la forma activa (cf. 2.5) no reaparece: *ni-mac-o* (y no **ni-c-mac-o*) *in tlaxcalli* ‘me dan la tortilla’. Molina no ve este último rasgo, y sólo da ejemplos con *tla* (2.4):

Pero quando el verbo rije dos casos, entonces bien se sufre tomar la particula *tla*, pero no el *te*: (...) *nitlamaco*, es me dado algo.

Carochi (2.4.2) se esfuerza en examinar todos los casos posibles:

Quando el verbo actiuo rige fuera del agente otros dos casos (...) en el passiuo, la persona a quien se da queda por nominatiuo paciente, v.g. *nimaco in āmatl*, yo soy dado el papel, idest se me da el papel (...). Y si me dan algo, y no digo que, se compone el verbo passiuo con *tla*, *nitlamaco* (...). Tambien puede el verbo passiuo componerse con el *te* (...). Si quiero dezir, que vn libro me ha sido tomado, diré *ōnicuililōc in āmatl*. Si quiero dezir que el libro ha sido tomado a vno, pero no digo a quien, diré *ōtēcuililoc in āmatl* (...) y por que sucede que ni se especifique la cosa que se tomó, ni la persona a quien se toma, en tal caso se compone el passiuo con *te* y *tla*: *ōtētlacuililoc* (...).

3.3 Impersonales de transitivos

Los verbos transitivos y bitransitivos dan lugar a impersonales con un prefijo indefinido en la forma pasiva. Se puede formar un impersonal a partir de una forma reflexiva: se usa entonces el prefijo reflexivo indefinido *ne-*: *ne-tlazōtla-lo* ‘hay amor mutuo’. Este hecho es detectado por los cuatro autores: Olmos (2.1: «No es mas de tomar las terceras personas del singular de la voz pasiva anteponiendole las partículas *tla*, *te*, *ne*. (...) *tlapialo*, ‘todos guardan’. (...) 2.4: *ninoçaua* ‘yo ayuno’; *neçaualo* ‘todos ayunan’. (...) *ne* denota generalidad con reflexion»); Molina (1.38v: «El impersonal, se forma de las terceras, del numero singular. (...) de la voz passiuo, anteponiendo estas dos particulas, *te*, o *ne*:⁶ *tetlaçotlalo*, todos aman, *netlaçotlalo*, todos se aman»); Rincón (1.2: «El nominatiuo *te*, *ne*, *tla* se junta con verbos pasiuos haziendolos impersonales»). Una vez más, Carochi explora todos los caminos de la diátesis y de los argumentos indefinidos de los verbos bitransitivos (2.6.1):

Si el verbo que se hiziere passiuo fuere reflexiuo y transitiuo, por lo que tiene de reflexiuo toma vn *ne* con su passiuo, v.g. *nīcnocūtlahuia in nopiltzin* cuido de mi hijo: por passiuo se dice *necūtlahuilo in nopiltzin*, mi hijo es cuidado, idest se tiene cuidado del. Si el verbo transitiuo no es juntamente reflexiuo, y rije vn solo paciente, y este paciente es de persona, se antepone al passiuo un *tē*: *tētlāçōtlalo*, amase. (...) Si el

⁶ Extraño que no mencione *tla*.

paciente del verbo actiuo es otra cosa que no sea persona, se antepone *tla: tlatlaçòtlalo*, amase, sea lo que quisiere. Si el verbo rije dos casos, forma el impersonal con anteponer al passiuo *tē̄tla*. (...) Si el verbo fuere solo reflexiuo y no transitiuo, se forma el impersonal anteponiendo *ne: (...) netlaçòtlalo*, ay amor propio, o amor mutuo de vnos entre si. (...) Si fuere reflexiuo y juntamente transitiuo, se antepondrá *nete: netē-cuitlahuilo*, se cuyda de alguno, o algunos (...) (o) *netla: netlacuitlahuilo* se cuyda, sea de lo que quisiere.

4 Aumento de valencia

4.1 Causativos

El número de argumentos puede incrementarse de dos maneras: las formas causativas (llamadas aquí *verbos compulsivos*) y las formas aplicativas.

Como en todas las lenguas, las formas causativas corresponden a la expresión de un «nuevo» agente que provoca la realización del proceso. En consecuencia, los verbos intransitivos se vuelven transitivos y los transitivos bitransitivos. En este aumento el nuevo agente recibe las propiedades de sujeto y los otros argumentos se reorganizan según sus propiedades (objeto humano dativo, objeto no humano acusativo). En náhuatl el causativo está marcado por un sufijo *-tia* o *-ltia*: *ni-cochi* ‘duermo’, *ti-nēch-cochi-tia* ‘me haces dormir, me adormeces’; *ni-tla-cua* ‘como’, *ti-nēch-tla-cua-ltia* ‘me das de comer’; *ni-c-cua* ‘lo como’, *ti-nēch-cua-ltia* (con desaparición del prefijo de tercera persona, cf. 2.5) ‘me lo das de comer’.

En este aspecto de la diátesis no hay modelo latino, por lo menos morfológico, y los giros perifrásticos correspondientes tienen poca tradición de estudio gramatical. Sin embargo, el fenómeno es notado por los franciscanos, que todavía no le dan nombre gramatical pero sí lo caracterizan semánticamente de manera adecuada. Dice Olmos (2.11):

Ay otros verbos actiuos que se deriuian indiferentemente de verbos actiuos o neutros, y estos son muchos y muy usados. (...) Por la mayor parte acaban en *tia*, y estos significan hazer, persuadir, o constreñir a otro que haga lo que el verbo, de donde se deriuian, significa o importa.

Ex. *nitlaqua*, yo como; *nitetlaqualhtia*, yo doi de comer, o hago comer a otro; *nicochi*, yo duermo; *nitecochitia*, yo adormezco a otro, o le hago dormir (...) o recibo a algunos para que duerman, scil. hospedar.

Molina dice de igual manera (2.19r): «(...) significan hazer o induzir a hazer aquello, que significa el verbo del qual descende». Y Rincón, con más o menos la misma definición, propone por primera vez el término de *compulsivo* (3.4): «Verbo compulsiuo es el que compele y mueue a hazer la action del verbo donde descende». Y da, entre otros, un ejemplo muy interesante y detallado del doble causativo de *itta* ‘ver’: «*Itta*, *ittaltia*, agole ver mouiendo el sujeto, *ittitia*, hagole ver, mostrandole el objeto» (sigue la mención de un «tercero» causativo *itziltia*, pero es un error: se trata de un causativo irregular de *yāuh ir*). En otros términos: se puede provocar una percepción por una acción sobre la persona que percibe o sobre la cosa que debe percibir. Los textos contienen ejemplos que confirman las observaciones de Rincón, y que pueden extenderse a los otros verbos de percepción (para una interpretación de la morfología, cf. Launey 1981, 1994).

Carochi saca las consecuencias morfosintácticas de la definición del compulsivo (3.13):

Todo verbo compulsiuo es transitiuo, por que a lo menos tiene por paciente la persona, o cosa compelida a hacer lo que significa el verbo. (...) y si el verbo compulsiuo saliere de verbo actiuo, regirá dos casos.

Y nota que si un causativo viene formado sobre una construcción reflexiva, entonces el prefijo reflexivo es el indefinido *ne*:

Quando los verbos primitiuos son reflexiuos, de donde se deriuian los compulsiuos, son reflexiuos, se queda el *ne*, en el compulsiuo, verbi gracia: *Oniquinnetlaçòtlaltî in mococolitinençâ* he hecho que se amen los que se aborrecian.

Sin embargo, los autores no logran percatarse de que los intransitivos inacusativos (cf. más arriba §3.1) normalmente no tienen verdadero causativo, sino «semi-causativo» producido por alternancia de la sílaba final. Existen así varias decenas de parejas como *huāqui* ‘secarse’ / *huātza* ‘secar’, *cotōni* ‘romperse’ / *cotōna* ‘romper’, *polihui*

‘perderse, destruirse’ / *poloa* ‘perder, destruir’, etc.⁷ En otras palabras, son causativos de verbos intransitivos cuyo sujeto no es agente, y no hay «conflicto» de agentes como en los causativos propiamente dichos. Esta clase fue vislumbrada por Olmos, que se plantea el problema en el sentido contrario (2.10):

«Los verbos actiuos se pueden hazer neutros. La primera (manera) es no mudando nada sino solamente quitando las particulas: *nitlatliloa* entintiar algo, *tiloa* entintarse» (NB. Es un error: las formas son respectivamente /ni-ʎa-ʎiloa/ y /ʎil-lo-wa/) «(...) La segunda es mudando alguna letra o silaba: *nitlatema*, henchir algo, *temi* hinchese» (sigue una lista).

Molina parece estar a favor de derivar los transitivos de los intransitivos, pero mezclando los semi-causativos y los verdaderos causativos (2.13r):

El verbo neutro, algunas veces se haze actiuo, exem. *niqualani* yo me enojo, *nitequalania* yo enojo o prouoco a yra a algunos (...) *nimiqui* yo muero, *nitemictia* yo mato o maltrato a algunos (...).

Carochi, muy hábil en las operaciones sobre la valencia, no ve con claridad el problema, que sólo aparece indirectamente en ciertas listas de verbos que van por parejas.

4.2 Verbos aplicativos y reverenciales

Los verbos transitivos y algunos intransitivos pueden aumentar su valencia añadiendo un argumento de tipo dativo: La relación puede interpretarse como beneficio, detrimento u otro tipo de implicación. A partir de Rincón, se llaman verbos *aplicativos*. Como en los causativos, la valencia crece de un argumento, pero el sujeto es el mismo que en la forma original. El sufijo es -lia, con variantes: *ni-c-chīhua* ‘lo hago’; *ni-mitz-chūhui-lia* ‘lo hago para tí’. El cambio morfológico vinculado al aumento es parte de la lógica de una lengua «de valencia fija», pero representa otra vez un fenómeno sin paralelo en las lenguas europeas.

⁷ Cf. Canger (1980).

Por otra parte, se forman verbos *reverenciales* (que marcan el respeto a un referente de segunda o tercera persona sujeto y a veces objeto) por un desdoblamiento del sujeto con un reflexivo. En este aumento de valencia, generalmente los intransitivos toman por reverencial el causativo y los transitivos el aplicativo: *ti-mo-cochī-tia* (lit. 'te haces dormir'), reverencial de *ti-cochi*; *ti-c-mo-chīhui-lia* (lit. 'te lo haces'), reverencial de *ti-c-chīhua*.

Asombra que el valor reverencial de los aplicativos haya sido el primero en ser reconocido. Olmos usa ya el término *reverencial* en su descripción de los datos. Pero introduce el valor propiamente aplicativo en el capítulo dedicado a los reverenciales (2.13):

Todos los verbos reverenciales acabados en *lia* (...) quitandoles los pronombres *no*, *mo* etc. se pueden hazer verbos que rijan dos casos, esto es acusatiuo y datiuo. (...) Para dezir: yo tomo a Pedro su manta, no se podra dezir por esto vero *nitlacui*, que quiere dezir tomar, sino para regir estos dos casos ha se le de añadir esta particula lia al verbo *nitlacui*, y dize *niccuilia Pedro ytilma*; y si digo: *niccui Pedro ytilma*, querra dezir: tomo la manta de Pedro.

Lo mismo hace Molina (2.13v):

Los verbos reuerenciales usan frequentemente estos naturales, especialmente quando hablan con nuestro señor dios, y quando el inferior y menor habla con el mayor, y hazense reuerenciales (...) diziendo *nino*, *timo*, *mo* (...) y al cabo toman diferentes terminaciones. (...) Y es de notar que los verbos reuerenciales (...) dexan de ser reuerenciales si les quitan el *no*, *mo* etc., exem. *nictlaçotilia yn pedro ytlatqui*, amole a pedro sus bienes.

Rincón (3.5) introduce nuevamente el término bajo el cual se designarán en adelante estos verbos, y restablece el orden semántico (los reverenciales son un uso particular de los aplicativos — o de los causativos — y no al revés):

Verbo applicatiuo es, el que significa la action del verbo, donde descende perteneciente a otro, a quien juntamente de nota, atribuyendosela por via de daño o provecho quitandosela o poniendosela (...) El verbo reuerencial no añade sino respecto, y reverencia de la persona que habla, o con quien se habla (...). Todo verbo intransitiuo toma para reuerencial, su compulsiuo (...). Todo verbo transitiuo toma para reuerencial, su applicatiuo.

Carochi retoma más o menos la misma definición de los aplicativos, pero es mucho más prolijo en su comentario de los reverenciales:

(3.14.1): Verbo applicatiuo es el que ordena la accion del verbo a otra persona, o cosa, atribuyendosela por via de daño, o prouecho, quitandosela, o poniendosela, o refiriendosela de qualquiera manera que sea, v.g. *nitlaqua*, como algo, su applicatiuo es *niclaqualia in notàtzin*, como algo a mi padre, como si tenia fruta, o otra cosa, y se la como.

(3.15): Tiene vna cosa esta lengua Mexicana, que la realça mucho, y en que lleua ventaja aun a las lenguas de Europa; y es que no solamente los nombres, pronombres, preposiciones y muchos adverbios se hazen reuerenciales, sino tambien los verbos con solo alterar, y mudar un poco sus rayzes. (...) El verbo reuerencial tiene la mesma significacion, que el primitiuo, y solo añade respecto, y reuerencia de la persona agente, o paciente, y de la persona con quien se habla, o de quien se habla. (...) La regla mas general, aunque con excepciones, es, que los verbos neutros, e intransitiuos, toman sus compulsiuos para reuerenciales, haziendolos reflexiuos. (...) Los verbos actiuos, y transitiuos, toman para reuerenciales sus applicatiuos, con el semipronombre *nicno*.

(3.15): Pero el que habla aunque mas autorizado sea, si habla de si, no vsa de verbo reuerencial, si no le obliga el paciente: y assi no puede dezir *ninocochitia*, sino *nicochi*, yo duermo; pero puede, y deue dezir *nicnotlaçòtilia in Totecuiyo Dios*, y no *niclaçòtla*, por la dignidad del paciente.

El uso de la reflexividad en los reverenciales plantea un problema para la formación de reverenciales a partir de reflexivos. En este caso se usa un sufijo *-cinoa* sobre la forma reflexiva, y el mismo sufijo puede a veces formar reverenciales «reforzados». Este rasgo es detectado por Molina y por Carochi:

(3.15.3): Todo verbo reflexiuo, y que tenga los semipronombres reflexiuos *nino*, o *nicno*, para hazerse reuerencial, no toma su compulsiuo, ni applicatiuo, sino que toma esta particula *tzinoa*.

Como se ve en los reverenciales, el reflexivo aparece en su forma definida si se interpreta como una coindexación entre el sujeto y el nuevo argumento dativo. Pero si esta coindexación es «interna» al verbo (en otras palabras: si se forma el aplicativo sobre una forma

ya reflexiva), entonces aparece el reflexivo indefinido *ne-*. Una vez más, el que descubre este rasgo notable es Carochi (3.14.2):

Quando los verbos aplicatiuos salen de verbos reflexiuos, toman *ne* (...). De *ninotlāia*, me escondo: *nicnetlātilia in notēmachticāuh*, me escondo a mi maestro (...).

Este último autor, explorando las esferas superiores de la diátesis, observa que se pueden formar reverenciales de causativos y hasta de aplicativos (con una morfología de doble aplicativo, *-li-lia*), llegando así a verbos de valencia 4 (3.14.2):

De los mismos compulsiuos se pueden formar aplicatiuos (...). De *tla-qualtia*, dar de comer, compulsiuo de *tlaqua*, se forma el aplicatiuo *tla-qualtilia*: *xinēchintlaqualtili in nopilhuāntotōn*, dame de comer a mis hijuelos (...). De *nicchīhua*, sale el compulsiuo *chīhualtia*, y para que este compulsiuo sea juntamente reuerencial, se ha de dezir *nicnochī-hualtilia in tlaxcalli in nonāntzin*, hago que mi madre haga pan (...). De la mesma manera del mesmo *chīhua*, sale el aplicatiuo *chīhuilia*: *nimitzchīhuilia tlaxcalli*, te hago pan: y con reverencia, *nimitznochī-huililia tlaxcalli*.

Ningún autor comenta la posibilidad de pasivación de verbos causativos o aplicativos, aunque dan algunos ejemplos, como Carochi en un ejemplo ya citado más arriba (§3.2) con pasivos de *cui-lia* ‘tomar algo a alguien’. En cambio, todos, excepto Molina, señalan la imposibilidad de pasivos reverenciales (Olmos 2.4: «A los verbos neutros y reuerenciales no les usan dar boz passiu»). Esta advertencia es digna de interés, porque las descripciones gramaticales, guiadas por los datos positivos, pocas veces se preocupan por formas inexistentes.

5 Incorporación

La incorporación es una composición de un nombre, o más bien de una raíz nominal, con un verbo. La relación semántica es variada, y se subdivide en dos grandes tipos.

En el primer tipo, la raíz nominal representa un objeto genérico, y el verbo pierde un sitio de argumento, pasando de transitivo a intransitivo: *ni-naca-cua* ‘como (*-cua*) carne (*-naca-*)’.

En el segundo tipo, el verbo mantiene su valencia, porque la relación no es de objeto. Puede ser entonces de tipo a) circunstancial (y sobre todo instrumental): *ni-c-mā-chīhua* ‘lo hago con la mano’ (-*mā*); b) posesivo, refiriéndose a una posesión del sujeto o del objeto: *icxi-miqui* ‘tiene los pies muertos’, literalmente ‘muere (de) los pies’; *ni-qu-icxi-cotōna* «le corto los pies», lit. «lo corto (de) los pies»; c) comparativo, refiriéndose a un punto de comparación del sujeto o del objeto: *tlāca-nènemi* ‘camina (como) un ser humano’; *ni-c-tlāca-itta*, ‘lo considero («veo») (como) una persona’; d) agente, con algunos pasivos: *ni-tecpin-cua-lo* ‘estoy comido de pulgas’ (-*tecpin*-).

La diferencia entre ambos tipos no queda muy claramente expresada. Olmos (1.13) sólo reconoce la incorporación del objeto: («Yten se componen nombres y verbos encorporando el nombre con el verbo. Ex. *petlatl*, estera, *nicchiua*, hazer, *nipetlachiua*, hago petates, y tambien se dira sin composicion: *nicchiua in petlatl*») y Molina (2.10r) considera la incorporación como una excepción de la regla general de presencia de partículas — es decir: prefijos de objeto — en los verbos transitivos («El verbo actiuo tiene las particulas, saluo quando tuviere algun nombre encorporado, que lo rija»). Pero Rincón (3.5) plantea dos problemas: el primero es el de la relación entre la incorporación de posesivo (tipo *b* arriba mencionado: se puede decir en aplicativo *yo le corto su dedo* con objeto poseído externo, pero también *yo lo dedo-corto* con incorporación, y en tal caso el verbo no es aplicativo porque rige un solo objeto. El otro problema es la posibilidad de doble construcción con valor de objeto (y con reducción de valencia) o de comparación (y sin reducción de valencia):

(Se dize en aplicativo) *niccotonilia imapil Pedro*, cortole el dedo a Pedro, pero quando el nombre fuere compuesto, en el verbo no se ha de vsar de aplicativo, v.g. *nicmapilcotona*, no se dira *nicmapilcotonilia*. (4.1): El nombre que entra en la composicion del verbo, si el verbo esta intransitiuo, sirue de nombre de acusatiuo incluso en el verbo, v.g. *nixochitemoa*, *nixochipepena* busco, y escojo rosas pero si tuuiere transicion de manera que tenga otro acusatiuo fuera del nombre con quien esta el verbo compuesto entonces significara similitud tambien o instrumento del caso efectiuo *nixochitemoa cuicatl*, *nixochipepena cuicatl*, busco y escojo los cantares como las rosas, o con las rosas instrumento.

Carochi vuelve a los mismos problemas con su habitual perspicacia:

(2.6.2): Quando el paciente fuera de cosa particular (...) se puede componer con el verbo (...): *nacaqualo*, se come carne (...) y si el verbo rigiere dos casos, componese con el verbo el *tē*, y el nombre de la cosa, como *tēxōchimaco*, se dan flores, sin dezir a quien (...). (3.14.1): Quando el verbo estuuire compuesto con su nombre paciente, y este fuere parte del cuerpo, este tal verbo no se hace applicatiuo; y assi para dezir, te corto el dedo, se dize *nimitzmàpilcotōna*, y no *nimitzmàpilcotōnilia* (...) (4.1): Quando el nombre se compone con verbo actiuo, y este no tuuiere otro nombre paciente (que se conocerá en que no tiene nota de transicion) entonces será paciente el compuesto, v.g. *nixōchitēmoa*, busco flores (...). Pero si el verbo tuuiere otro paciente fuera del compuesto, y por otra parte no rigiere dos casos, entonces el compuesto significa semejança, o instrumento del caso paciente, v.g. *nicxōchitēmoa cuīcatl* (...) busco cantares, como las rosas; *nictlehuātza in nacatl*, asso la carne; ad verbum, seco la carne al fuego (...). Sirue tambien el nombre compuesto con el verbo, quando éste rije su paciente, de señalar, y determinar alguna parte del nombre paciente, en que se exercita la accion del verbo; v.g. *ōquiquehcotōnquê in ichtecqui*, degollaron al ladron: el nombre *quechli*, pescuezo, denota que la herida fue en el pescuezo. Quando el nombre se compone con verbo passiuo, o será nomniatiuo, o significará semejança, o instrumento, o señalará parte del paciente.

6 Un aporte desconocido

Lejos han de quedar todos los prejuicios que hacen de los gramáticos misioneros unos religiosos de corta vista, incapaces de reconocer las especificidades de las lenguas indígenas. En el caso del náhuatl por lo menos, supieron despejar los grandes principios de la gramática y hacer el inventario de los morfemas y de los procedimientos. Si bien en los años que siguieron a la conquista muchos frailes aprendieron el náhuatl y otras lenguas indígenas, una cosa es saber expresarse en una lengua, otra es el trabajo de explorador de sus estructuras gramaticales. Olmos fundó esta tradición en un terreno totalmente nuevo, y dentro de un marco apenas esbozado por Antonio de Nebrija. Supo percatarse de la complejidad del sistema, totalmente dife-

rente de la complejidad del latín. La gramática de Molina es menos original, y padece de ciertos elementos latinocéntricos (en particular, la voluntad de encontrar los seis casos fuera de cualquier variación morfológica). No obstante, el lector, si hace caso omiso de este error inicial, se da cuenta de que los rasgos principales de la diátesis, entre otros, no se le escaparon ya se sabe por otra parte cuan eminente lexicógrafo supo ser. De dimensión bastante modesta, la gramática de Rincón aporta innovaciones notables, en particular una denominación metalingüística de las categorías descubiertas o vislumbradas por Olmos. Con Carochi volvemos finalmente a una lingüística de suma calidad: retomando lo esencial de las apelaciones y algunos ejemplos de Rincón, se dedica a una experimentación muy parecida a la de ciertos métodos modernos, modificando uno a uno los parámetros para obtener formas nuevas y reconocer formas agramaticales.

Quienes deben a Carochi su conocimiento y su interés por el náhuatl, como el autor de estas líneas, no pueden sino preguntarse, tal vez con cierta pesadumbre y para terminar este breve homenaje: ¿no sería acaso mejor y más fecunda la lingüística si la tradición europea hubiera conocido la obra de Olmos, de Carochi y otros más?

Bibliografía

- Aldama y Guevara, Joseph Agustín (1754): *Arte de la lengua mexicana*, México.
- Auroux, Sylvain (1992): «Le processus de grammatisation et ses enjeux», en: Auroux, Sylvain (ed.): *Histoire des idées linguistiques*, Liège: Mardaga, 11-64.
- Canger, Una (1980): *Five Studies Inspired by Nahuatl Verbs in -oa*, Copenhagen: *Travaux du cercle de linguistique de Copenhague* [vol. 19].
- Carochi, Horacio (1645): *Arte de la lengua mexicana*, México. Reedición (1983), México: UNAM.
- Launey, Michel (1981): «Une interprétation linguistique des schémas relationnels: passifs-impersonnels et causatifs en nahuatl classique», en: *Amerindia* 6, 17-58.
- (1994): *Une grammaire omniprédicative*, Paris: CNRS-Éditions.
- (1995): «L'Arte de la lengua mexicana de Aldama y Guevara», en: *Amerindia* 19-20, 237-244.

- Molina, Alonso de (1571): *Arte de la lengua mexicana y castellana*, México.
- Olmos Andrés de (1547): *Arte de la lengua mexicana*, edición de Siméon, R. (1875): *Grammaire de la langue nahuatl ou mexicaine, composée en 1547 par le Père franciscain André de Olmos*, París: Imprimerie Nationale.
- Rincón, Antonio el (1595): *Arte mexicana*, México.
- Tesnière, Lucien (1959): *Eléments de syntaxe structurale*, París: Klincksieck.